Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo concertado Apart.º de Correos n.º 31 Dirección telegráfica DEFENSOR TELÉFONO núm. 2614

Año XXXIV.—Núm. 11.079

**Diario Católico de Noticias**

Martes 18 de Octubre de 1932

## Día Misional y Fiesta de Cristo Rey

A nuestros amados diocesanos:

Aprestándose nuestra santa Madre la Iglesia a celebrar de nuevo con gran entusiasmo y fervor en el domingo próximo, penúltimo de Octubre el «Día Misional», y en el siguiente la solemnísima «Fiesta de Cristo Rey», no podemos por menos, amadísimos cooperadores, de levantar nuestra voz, animándoos y exhortándoos, aun con más interés, si cabe, que en los años anteriores, a que en vuestras respectivas iglesias, tanto en una como en otra solemnidad coopereis a los grandiosos fines que S. S. el Papa Pío XI se propuso al establecerlas.

Tened presente que ambas fiestas están íntimamente relacionadas, que la primera es la mejor preparación para la segunda y que el «Día Misional» por antonomasia, bien aprovechado, es un espléndido tributo mundial a la Realeza infinita de Nuestro amadísimo Salvador.

«El Día Misional» —escribía el eminentísimo Cardenal Van Rossun en su conocida carta sobre este asunto— que el Padre Santo ha establecido para todo el mundo católico en el penúltimo domingo de Octubre, es de lo más providencial que la Santa Sede ha podido disponer para intensificar el movimiento de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe, que va experimentando de día en día los más consoladores resultados; de ningún modo se podía preparar mejor el ánimo de los fieles para la fiesta de Cristo Rey, que acudiendo a la generosidad de los católicos para que todos cooperen de la manera más eficaz a la conversión de los infieles, cuando es precisamente mayor la necesidad de las Misiones. Es verdadera fiesta de la Apostolicidad, el gran día de la Catolicidad, porque la Iglesia es Madre de todos a través de todos los tiempos y en todos los países, hasta el último confín del mundo. Nadie debe permanecer indiferente; antes por el contrario, todos deben ser operarios en la primera hora, seguros de que ningún trabajo será tan generosamente retribuido como éste, que tiene por fin el llevar al Reino de Cristo todas las almas redimidas con su sangre.»

Con íntima complacencia de Padre y Pastor de esta grey que Dios Nos ha encomendado, Nos es muy grato esperar de vuestro bien probado celo que en ambas fiestas secundareis nuestros ardientes deseos, que son los de nuestro Santísimo Padre el Papa, y que para la celebración del «Día Misional» seguireis nuestras disposiciones anteriores, señaladamente, las de nuestra Circular de 25 de Septiembre de 1931, inserta en la página 242 del «Boletín Eclesiástico» del mismo año, e igualmente para la «Fiesta de Cristo Rey» y consagración del género humano, las que se hallan en el mismo «Boletín», año 1996, página 226.

Córdoba 12 de Octubre de 1932.—† ADOLFO, Obispo de Córdoba.

## El Tiempo

**Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.**

En veinticuatro horas:

| | |
|---|---|
| Temperatura máxima al sol y al aire libre | 27 20 |
| Temperatura máxima a la sombra y al aire libre | 23 80 |
| Temperatura mínima a la sombra y al aire libre | 11 00 |
| Temperatura media a la sombra y al aire libre | 17 40 |
| Oscilación | 12 80 |
| Agua de lluvia en milímetros | 0 00 |
| Agua evaporada en milímetros | 3 40 |
| Observaciones a las 7 de la mañana | |
| Altura barométrica en mm. a 0.º | 759 30 |
| Temperatura a la sombra | 13 40 |
| Temperatura de termómetro humedecido | 11 80 |
| Tensión de vapor | 9 40 |
| Humedad relativa | 81 00 |
| Estado del cielo | Despejado |
| Dirección del viento | N. E. |
| Fuerza | Vatola* |
| Recorrido en 24 horas | 96 00 |

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, *Rafael Vázquez.*

## El cuento de la enseñanza gratuita

Uno de los argumentos que con más éxito emplean los actuales gobernantes para atraerse la simpatía del pueblo, es la de que la enseñanza ha de ser gratuita y asequible a todos los ciudadanos, y, claro está, ante tan halagadora promesa ocurre lo que puso Zorrilla en boca de uno de sus personales: «con oro nada hay que falle». Pues esto mismo pasa hoy. El anzuelo de la instrucción es el oro que esgrimen. Si para aquel personaje el oro era la ganzúa omnipotente, para el Gobierno actual lo es la frase «Instrucción».

Es cierto que puede estudiar el Bachillerato elemental todo el que quiera, pues a nadie se cierran las puertas de los Institutos, pero si uno no resulta ganador de alguna de las pocas becas que se conceden, ha de desembolsar una serie de pesetas, que no siempre están al alcance de la clase trabajadora y menos de la clase media, de esa clase media que con iguales o peores remuneraciones, se ve obligada a vivir en habitaciones de mayor apariencia y a vestir en forma adecuada para presentarse en sociedad.

Terminados los estudios del Bachillerato elemental, ya no puede seguirse el Bachillerato universitario, pues, de querer hacerlo, ha de desembolsarse otra serie de pesetas para el título, aunque no se precise la presentación de éste, pues lo importante es presentar, al matricularse, el resguardo de haber pagado los derechos del título.

Y viene el tercer gasto, o sea, el de los estudios del Bachillerato universitario, que no son pocos, y, una vez terminados, si quiere continuar el alumno los estudios de cualquiera de las Facultades universitarias ú otras en que se precise previamente el Bachillerato universitario; hay qqe volver a pagar, esta vez los derechos del *nuevo título, que tampoco hace* falta para matricularse para cualquiera de las carreras en que sea necesario haber aprobado los estudios del Bachillerato universitario; pero si el resguardo de haber pagado los derechos para la expedición del mismo, sin cuyo requisito no puede matricularse de ningún estudio más, y no se repite por tercera vez el hecho si al término de la carrera el estudiante o ya licenciado no quiere ejercer la profesión, que si quiere ejercerla, entonces sí, se le obliga también a pagar el título correspondiente.

De manera que, solamente, para estudiar los Bachilleratos elemental y universitario, hace falta desembolsar, entre las matrículas, los libros de texto y los dos títulos, aproximadamente un millar de pesetas y a esto se llama enseñanza gratuita o enseñanza asequible a todos los ciudadanos.

Se objetará, quizás, que lo de enseñanza gratuita se refiere solo a la primera enseñanza. Pues bien: ya demostraré otro día, como tampoco es cierto, que sea absolutamente gratuita, como parece que quieren dar a entender, la primera enseñanza.

FRIEND.

## El sentido común y el buen sentido

Un individuo a quien sería hacer demasiado honor nombrarlo en estas columnas que dice profesar ideas comunistas sin conciencia de lo que dice y cree incompatible la doctrina de Jesucristo con el progreso, anda por ahí rodeado de unos cuantos mentecatos, como él, diciendo al que tiene paciencia para escucharle: que el «sentido común» debe ser el regulador de toda política social y este sentido ha decretado que en el mundo no debe haber ricos ni pobres, sino trabajadores musculares, ya que él considera el trabajo intelectual (filosofía, poesía, legislación etc.), como formas del ocio divertido, cuya utilidad material es ilusoria.

Para él no hay otros trabajadores que los que vierten sudor al trabajar, aunque él no ha sudado nunca.

Este sujeto sería muy ameno sino fuera perverso además de tonto; que no riña la maldad con la estupidez, y antes bien suelen ser ambas muy buenas amigas como la experiencia demuestra.

¿No representa un trabajo útil la obra de Jenner, descubridor de la vacuna antivariolosa?

¿No lo es la invención de la máquina?

Edisson y Marconi ¿son por ventura holgazanes y seres inútiles?

¿No trabajan en labores provechosas y redentoras Cajal y Benavente?

La hermana de San Vicente de Paul, que vela noches enteras a la cabecera del herido o el enfermo ¿es por ventura una célula atrofiada?

¡Pobre sentido llamado injustamente «común»!

¡Como te confunden o desacreditan los que carecen de toda percepción que vaya más allá de los sentidos externos!

¿Cómo podemos llamar «común» a un sentido que tan pocos poseen?

El «buen sentido» sí que debiera ser «común» pero es patrimonio solo de espíritus escogidos cuyo número es inferior al de los diputados de nuestro parlamento.

El Buen sentido es Sancho Panza.

El sentido común será a lo sumo. Pero Grullo que llamaba puño a la mano cerrada.

La política es arte de habilidad y buen sentido no de sentido común, que si es común difícilmente formará buenos estadistas.

Decía don José Echegaray que el talento no es otra cosa que el «sentido común trabajando a altas presiones» pero esta definición ingeniosa del eminente dramaturgo constituye una petición de principio.

Para llegar a poseer talento se necesita ante todo aptitud y esta representa un grado en la jerarquía de los valores intelectuales algo superior al sentido común.

Este sentido aunque labora febrilmente sino ve acompañado de espíritu analítico o de sensibilidad artística nunca compondrá la «Suma», ni descubrirá la «Neurona», ni escribirá la «Odisea.»

Los necios calumnian al buen sentido cuando le llaman «común». Por lo demás no me sorprende que un «comunista» invoque el sentido «común.» Allí donde la tierra, las mujeres y los trabajos y la esclavitud ante el Estado son comunes, deben también socializarse la lógica, la desaprensión, la poca ropa y el ayuno.

Este badulaque que cree reñido el Evangelio con la civilización y el progreso y no conoce otro trabajo que el de la esgrima del «sable» en dirección a la bolsa ajena, debe marchar a Rusia donde aprenderá la diferencia que separa lo soñado de lo real.

Vaya, vaya a Petrogrado o a Moscou y pídale dos pesetas o rublos al primer ciudadano que encuentre.

Aquí en nuestra generosa España aún hay comunistas individualistas que viven sin trabajar, pero en Rusia son menos dadivosos y al que no suda transformando la materia, lo condenan a muerte por hambre. Son lógicos, brutalmente lógicos al obrar así, aunque algunos coman todos los días trabajando poco y en labores extramateriales.

Que se lo pregunten a ciertos personajes los cuales hacen suyo este principio de gran fuerza especulativa y práctica que también profesan amigos míos nacidos en España. «Lo que es bueno para la especie es malo para el individuo» o como dice el cantar:

Comamos, bebamos
pongámonos gordos
y cuando nos llamen
hagámonos sordos.

PASCUAL SANTACRUZ.

## Remedio a todos los males

Dulcísimo Jesús del alma mía,
en busca de la paz hoy vengo a Tí;
¿Qué debo hacer para encontrar la calma?
—¡Callar! ¡Sufrir!

—Y si algún insensato me desprecia
y en mí se ceba la calumnia vil,
¿qué haré Jesús, para vivir tranquilo?
—¡Callar! ¡Sufrir!

—Y cuando el cielo a mis clamores sordo
pareciese de bronce para mí,
dejándome sin luz en noche oscura?
—¡Callar! ¡Sufrir!

—Pues es doctrina tuya, Jesús mío,
y tu dulce bondad lo exige así,
¿sabes Tú lo que haré por darte gusto?
—¡Callar! ¡Sufrir!

SAJ.

## Montilla

CULTOS A LA SANTISIMA VIRGEN

Ha terminado la solemnísima novena que tradicionalmente consagra a la Santísima Virgen, con el simpático título de la Aurora, su piadosa cofradía erigida, de tiempo inmemorial, en la parroquia de San Francisco Solano y a la que venera Montilla como Patrona.

El precioso templo, primitiva casa de nuestro excelso Patrono, el gran Solano, se ha visto concurridísimo en estas solemnidades, tanto durante las misas celebradas, como en las horas del día, en que se han celebrado dos turnos de Jubileo y particularmente por las noches de la novena en que la iglesia se ha visto materialmente llena, viéndose gran número de caballeros.

Las confesiones y comuniones en estos días han sido de varios centenares, devotos de la Madre de Dios, que han querido patentizar su amor a María y poner de manifiesto sus arraigadas creencias religiosas.

Profusión de luces (gran parte obsequio de los fieles) se veían en el altar mayor y en el portátil levantado a la Aurora, así como en los demás laterales de ambas naves y brillante iluminación de focos eléctricos (en la portada del camarín, donde está la imagen del Patrono, hay un arco con «setenta y cuatro» y seis grupos de «cinco»).

Nutrido coro de señoritas ha oficiado estos cultos, ofreciendo a la Santísima Virgen este tributo de amor, interpretando, magistralmente, delicadas y bellas composiciones de afamados profesores, en letanías y coplas a la bendita Madre de los hombres.

La bellísima y angelical Carmela García Requena se encargó de cantar varias plegarias a la Virgen que entonó admirablemente, sintiendo lo que declamaba, recibiendo justas felicitaciones.

Reciban todas las cantoras nuestra más sincera enhorabuena y la Santísima Virgen les pagará estos generosos trabajos realizados desinteresadamente en su obsequio.

Muy satisfechos deben estar el Hermano Mayor don Rafael Cobos, director del Banco Español de Crédito, en esta; la Camarera de la Virgen doña Concepción Ponferrada Aguilera y todos los cofrades por la magnificencia con que se han celebrado estos cultos.

Dios se lo premie a todos y que sea para mayor gloria de Dios, alabanza a su bendita Madre y provecho de las almas.

AMADOR.

## Colegio

DIRIGIDO POR UN SACERDOTE Y MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

El 20 del actual se inaugurará este colegio en la calle Ambrosio de Morales número 3, en el que se admitirán alumnos de primera enseñanza, de 6 a 12 años y párvulos de 4 a 6.

**Padres!**
**La enseñanza de la Religión**
**se ha suprimido**
**en la escuela**
**enviad a vuestros hijos**
**a los catecismos parroquiales**

## EL TEMPLO DEL PILAR

Donativos recibidos para la consolidación del templo apostólico de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

PARA LA QUINTA ENTREGA

| | Pesetas |
|---|---|
| Suma anterior | 670 35 |
| Los condes de Colomera | 25 |
| Una familia devota | 10 |
| Una devota | 5 |
| F. M. | 1 |
| Total | 711 35 |

## Congregaciones Marianas

Cumpliendo con las disposiciones de sus Reglas reunidos los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, han elegido la junta siguiente:

Prefecto.—Don Federico Martín de Agar.

Asistente 1.º—Don Manuel Porras y Porras.

Asistente 2.º—Don Luis Giraldés y Aceves.

Secretario.—Don Narciso Soler y López de Cervantes.

Tesorero.—Don Fernando Sepúlveda y Courtoy.

Instructor de aspirantes.—Don Juan Luis Fernández de Mesa y Montijano.

Consiliarios.—Don Jesús Fernández Monserrat y don José Luis Castanys Mata.

Celador de asistencias.—Don Rafael Lucena Aguilar T.

Celador de medallas.—Don José Payán Viguera.

Capillero.—Don Antonio Gollonet Garrido.

Bibliotecario.—Don Faustino Mateo Luna.

Lector.—Don Juan José de la Colina Burón.

Nuestra enhorabuena y felicitación más sincera.

## El tizón de las derechas

IV

Las legítimas derechas tienen que adelantarse a la revolución extirpando por sí solas el tizón que las molesta.

Tienen que proclamar a voces quienes no son católicos más que de palabra y de derechas no merecen el nombre.

Tienen que deslindar para siempre y tajantemente los campos.

A un lado lo diestro: la Fe, el Trabajo, la Esperanza.

Al otro, lo siniestro en la más amplia acepción de la palabra: los abandonos, el egoísmo en todas sus formas, las rencillas.

Proclamarán a gritos quienes son los seguidores de la doctrina de Cristo Y enseñarán que estos seguidores, muchas veces, tendrán que negarse a sí mismo. Que negarán su ansia de riquezas cediendo para el bien social una parte de ellas. Que negarán sus comodidades por sacrificar algunas al mismo bien. Que negarán, sobre todo, sus opiniones particulares por el triunfo de la opinión de la Iglesia.

Porque a todos se presentará la ocasión de elegir.

O ser hijos de Dios en la más excelsa significación de la palabra y por hijos predilectos, tradicionales españolea, o ser chispas vivas de amor y entusiasmo por María Santísima y su tierra, pequeños artífices de la legión innumerable que quiere ver redivivo el genio de España.

O ser partícipes de la revolución que la niega. Enemigos de Dios y de su Iglesia. Renegados de tradición y de raza. Que es no ser en España.

Las derechas españolas legítimas han de gritar a las falsas:

¡Definíos con vuestros actos! ¡No más obscuridades e indecisiones! ¡O con unos o con otros! ¡Nada de vivir dos vidas!

El anfibio representa un poderoso sentido vital, pero nuestro sentimiento y nuestra inteligencia transcienden de las materialidades de la vida!

Y tendrán que decirse: O ser o no ser.

RAFAEL FLORES DE MICHEO

Del enemigo el consejo...

Y el adversario cuando quiere imponerse, pone sus ojos y su mano en la prensa católica para anularla, ¿a qué esperan los católicos poner en ella los suyos para sostenerla?

Nos parece que es lección sobre la trascendencia de la prensa!

## Razón y Fé

Sumario de esta revista mensual hispano-americana.

«El nacionalismo alemán: sus raíces espirituales», Dr. A. Hilckmann.—«El libro de la naturaleza», Jaime Pujiula.—«Individualismo, estatismo y la encíclica «Quadragesimo anno», N. Noguer.—«La Semana de Misiología en Lovaina», J. M. Granero.—«La Iglesia, el régimen político y los partidos», Luis Izaga.—«Laínez y Salmerón y el proceso del Catecismo de Carranza», F. Cereceda.—Crónicas: «Una visita a la Borromäushaus de Bonn», J. Ortiz de Urbina.—«El Congreso de Arqueología e Historia de Lieja», J. María Ibero.—Variedades: «El R. P. Pablo Pastells», A. V..—«Tres nuevas Facultades de Estudios Eclesiásticos en Roma.—«Ley española sobre el matrimonio civil».

**Al mandar a vuestros niños a la escuela, colgad sobre sus pechos el Signo de nuestra Redención**

## Magisterio

La disposición correspondiente para colocar en propiedad a los maestros que fueron aprobados en el cursillo liquidador de las célebres oposiciones de 1928 aparecerá en breve.

Con todos los aprobados se formará una única lista, colocando en primer lugar a todos los números 1 de las respectivas provincias; después, los que obtuvieron el número 2, y así sucesivamente. Dentro de cada grupo se ordenarán por el tiempo de servicios en propiedad, interinos, título, etcétera.

*Podrán solicitar en primer término* las escuelas vacantes de la provincia a que cada uno pertenece, y luego, las de las restantes.

—La Dirección general remite expediente de sustitución del maestro de Iznájar don Emilio Ceballos Esguiembu, para que informe la Inspección y Sección Administrativa.

## Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 19. San Pedro Alcántara.

La misa y oficio son del Santo, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En el Sagrario.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Octubre: El respeto a la fama del prójimo.

Intención misional: La obra pontificia de San Pedro Apóstol por el clero indígena.

Rogaremos en especial para que haya más respeto a la fama del prójimo, y por la obra pontificia del clero indígena.

Resolución Apostólica: Guardar y hacer guardar respeto a la fama del prójimo.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Octubre.

Día 24. San Rafael, don Fernando Aguilar Campos, Beneficiado.

Día 30. Festividad de Cristo Rey, don Tobías Vargas Sáez, Canónigo Penitenciario.

Ermita de la Alegría.—Del 15 al 23, solemne novena a Nuestra Señora de la Alegría, con rosario, cánticos y sermón que predicará el R. P. José María Yáñez O. P.

El día 23, último de novena, misa cantada a las diez con sermón por el mismo padre y por la tarde solemne procesión con el Santísimo por los claustros de la Ermita.

Jesús Nazareno.—Solemne novena a Ntra Sra. del Pilar del 12 al 20, a las siete de la mañana con manifiesto, rosario, letanía cantada terminándose con la bendición y reserva.

Santa Ana.—Solemne novena que anualmente dedican las Carmelitas

# LIBRERIA CATÓLICA
— DEL —
## Sagrado Corazón

Libros religiosos, de ciencias, literatura, artes, político-sociales, y en genaral cuantos constituyen el ramo de librería que no se opongan a la moral ni al dogma.—Cuentos para niños.

**Papelería, objetos religiosos y de escritorio**

**Gondomar, 10. - Tel. 2365 - CORDOBA**


Descalzas a Santa Teresa de Jesús. A las cinco y media de la tarde.

San Agustín.—Continúa el mes del Rosario. A las ocho misa en el altar de la Santísima Virgen, y por la tarde a las seis y media Rosario, letanía, ejercicio del mes y salve Hay exposición del Santísimo.

Los domingos sermón por un padre de la comunidad

San Pedro Alcántara.—D l 18 al 24 solemne novena a su titular.

E día 19 fiesta del Santo, Misa cantada a las nueve.

REFLEXIONES

## Economía y despilfarro

Andan de cabeza los gobernantes de todas las latitudes con esto del desalabro económico que amenaza hundir las Haciendas públicas.

La paralización de las industrias, la merma del comercio, la crisis de los transportes, por una parte, y por otra, la extensión del paro obrero y los males del pauperismo, etc...

Todas estas intrincadas cuestiones absorben la atención de los hombres de gobierno, mas, apesar de los esfuerzos que realizan y de las disposiciones legales que dictan, ni la industria se rehace, ni el comercio aumenta, ni los transportes se normalizan y, consiguientemente, siguen en pie los problemas, cada vez más agudos, del paro obrero y de la miseria amenazante.

La sociedad contemporánea se hunde en al cenagoso abismo de un materialismo asfixiante.

Todos los afanes de los tiempos nuevos han sido hasta ahora, buscar el mayor cúmulo de bienes materiales.

Para ello, en un prurito de superación desordenada, en cada pueblo se forzó la producción aprovechándose *de todas las disponibilidades naturales* propias y supeditando al fin inmediato de producir pronto y mucho, otras muchas cosas que más tarde habían de faltar.

Con el cambio de vida económica, el humano vivir se acomodó al ritmo de las nuevas, engañosas situaciones de opulencia, y la consecuencia fué, un trastrueque de costumbres, de ideas y de orientaciones, que hicieron del mundo entero un gran escenario del nuevo teatro donde se desarrollan las modernas tragedias...

El hombre, la humanidad es un niño al que hay que conducir de la mano por el escabroso camino de la vida salvándole de los peligros de la senda, con leyes protectoras, con disposiciones prohibitivas, con sanciones justas, con ideales altos, con sugerencias y normas que salvaguarden la integridad de su espíritu y de su cuerpo.

No hay que darle solo el pan que alimenta y sostiene, hay que proveerle, sobre todo, de la doctrina que vivifica y salva.

En este siglo materialista, el hombre, la humanidad, no ha podido salvarse solo con depararle los medios económicos para su subsistencia.

No se salvará con ellos solo, tampoco en lo sucesivo.

Hay que atender principalmente a esos otros bienes imponderables que son como la razón de vida del hombre y de la sociedad.

El hombre y la sociedad contemporáneos necesitan más luz en la inteligencia, más bondad en el corazón.

Y aunque otra cosas sostengan los ilusos, la verdad y el bien no se administran en los recintos de asistencia social.

Sólo el mendrugo de pan que se lleva a la boca no hace a los hombres ordenados, morales y obedientes; el pan de la verdad, la sólida virtud, el alto concepto de la vida y sus destinos, es lo que sublima las acciones humanas.

Abranse escuelas y ciérrense tugurios donde el hombre amoral, vicioso o degenerado, malgasta su peculio.

Da grima ver como, en contraposición con los afanes de procurar mejoras económicas, cada día se ofrecen nuevos medios para el derroche y la disipación.

Las tabernas, los bares, los cafés, los cabarets, los burdeles de disipación y de pecado, cada día abundan más y cada vez se ven más y más concurridos.

Escuela y despensa. Bien. Pero también protección y vigilancia, como sabias leyes que impidan el despilfarro y la difusión de la inmoralidad.

Porque el hombre, la humanidad es un niño al que hay que conducir de la mano....

E. TORKAL.


**La nueva BOBINA American BOSCH**

adaptable a cualquier coche americano con excelente resultado. Es la mejor por construcción y por su precio sin competencia. Arranque instantáneo Gran duración. Máximo rendimiento y seguridad absoluta.

Pida Vd. detalles a

EQUIPO BOSCH, S. A.
BARCELONA
Mallorca, 281
MADRID
Viriato, 20
SEVILLA
P.º Colón, 4, dup.
GRANDES TALLERES ELÉCTRICOS

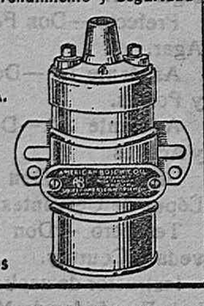


## EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHE

Presidió el señor Córdoba Fuentes, asistiendo 19 concejales.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se denegó la petición de don Salvador Becerra para establecer un depósito doméstico con destino a la caza en la cámara frigorífica de La Mezquita.

Se admitió la renuncia que del cargo de tercer teniente alcalde presentaba don José Guerra Lozano.

Se retiró un proyecto de transferencia de créditos para recrecer varias consignaciones del presupuesto.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados.

## Los hurtos de aceitunas

DISPOSICIONES GUBERNATIVAS

(Conclusión)

4.º Los propietarios de molino de aceite o cualquiera que se dedique a la compra de aceitunas, no podrá adquirir ni admitir cantidad alguna de este producto sin que le presenten un ejemplar de la guía que quedará en su poder estampando en ella y en el ejemplar que ha de devolver al conductor la fecha y cantidad de la aceituna que recibe

5.º Expedidas las guías por los Ayuntamientos, serán presentadas para su anotación y registro en el Cuartel de la Guardia civil del sitio donde se expidan.

6.º Los dueños de los molinos de aceite o compradores de aceituna llevarán un registro donde consten los mismos requisitos que se exigen en las guías, y en él anotarán por orden riguroso y sin que existan espacios ni líneas en claro, las partidas que vayan entrando incluso las de su propia finca y aun la de las mismas donde el molino esté enclavado. Este libro registro se abrirá con una sencilla diligencia en las Alcaldías y será presentado para su registro en el Cuartel de la Guardia civil.

7.º En el término de seis días de la publicación de esta circular, los dueños de molino o compradores de aceituna, están obligados a presentar en los Ayuntamientos donde radiquen sus almacenes o molinos, relación jurada de las existencias hasta este día, haciendo constar el nombre del vendedor o del que haya entregado la aceituna.

9.º Se encarece a los Jefes de estación y demás personal de las líneas férreas no admitan la facturación de aceituna sin la presentación de una guía especial que para este caso expedirán los Alcaldes y que será unida al talón.

10. Se autoriza a las Sociedades de Agricultores y a los propietarios de olivar, donde éstas no existan, para que por su cuenta nombren personas de suficiente moralidad para que puedan en las puertas de los molinos vigilar la entrada de la aceituna, a los cuales y previo los informes de la Guardia civil y Alcaldes, les será expedido su título por este Gobierno civil.

11 Tampoco podrá circular sin guía la bellota y la naranja, cuyas guías tendrán las mismas características que las de la aceituna.

12. Todo individuo que conduzca aceituna, bellota o naranja, sin la correspondiente guía, será multado con 100 a 250 pesetas, y todo dueño de molino o depósito que admitan los productos sin la guía correspondiente será multado con 250 a 500 pesetas sin que en ambos casos esto opte a que pase el tanto de culpa a los tribunales correspondientes para averiguar la procedencia del producto y para que en casos de repetición y de importancia proponga al Excelentísimo ser Ministro de la Gobernación la imposición de las sanciones de la Ley de Defensa de la República.

Córdoba 12 de Octubre de 1932.—El Gobernador interino, VICENTE DE HITA.


Antes de hacer sus compras, compruebe si se anuncia en

**EL DEFENSOR**

alguno de los productos que desea y prefiéralo a los demás


## Encíclica "Acerba animi"

(CONTINUACIÓN)

UN INTENTO DE SUPRESIÓN DEL CLERO.—COMO EN RUSIA

Porque si la Constitución manda que los sacerdotes no pasen de cierto número, prevé, sin embargo que no vayan a ser insuficientes en cada región para las necesidades del pueblo católico, y, en modo alguno prescribe que en este asunto se desprecie a la Jerarquía eclesiástica, lo cual, por lo demás se reconoce y comprueba palmariamente indiscutiblemente en el Pacto que se llama «modus vivendi». Ahora bien en el Estado de Michoacán se ha decretado que solo haya un sacerdote para 33 000 fieles cristianos; en el de Chihuahua uno para 45 000; en el de Chiapa uno para 60.000, y, finalmente, en el de Veracruz uno sólo para 100 0000. Con todo no hay quien no vea que de ningún modo se puede, con semejantes restricciones, administrar los Sacramentos al pueblo cristiano, que de ordinario vive en dilatadísimas regiones. Y, sin embargo, los perseguidores, como arrepentidos de su excesiva condescendencia han impuesto cada vez más restricciones; no pocos seminarios cerrados por algunas autoridades de los Estados; casas parroquiales nacionalizadas, y en muchos lugares se han señalado los templos en los que únicamente, ni más ni de los límites del territorio que se determina, puedan los sacerdotes aprobados por la autoridad civil celebrar el culto divino.

Ahora bien, lo que las autoridades de algunos Estados han ordenado: que cuando los eclesiásticos usen de su facultad de ejercer su ministerio, no tienen los empleados públicos que guardar respeto alguno a ninguna Jerarquía; es más; que a todos los Prelados, esto es, a los Obispos y aun a lo que ostente el cargo de Delegado Apostólico se les prohiba completamente esa facultad pone patentemente de manifiesto que quieren destruir y arrasar la Iglesia católica.

Brevemente hemos querido hasta aquí recordar, recorriendo sus principales aspectos, la durísima situación de la Iglesia mejicana para que todos aquellos que se interesan por el buen régimen y paz de los pueblos, considerando que esta persecución, en absoluto incalificable, no se diferencia mucho, sobre todo en algunos Estados, de la que se ensaña en las horribilísimas regiones de Rusia, reciban de esta abominable conjuración nuevo entusiasmo con que se opongan como dique a ese fuego devastador de todo el orden social

LAS DIRECTRICES DE LA SANTA SEDE

Así también deseamos daros testimonio una vez más a vosotros, Venerables Hermanos, y a los hijos queridos de la nación mejicana, de nuestro paternal interés, con el que os seguimos con la vista a vosotros todos aquejados con penas; del cual interés Nuestro precisamente emanaron aquellas normas por conducto de Nuestro querido Hijo el Cardenal Secretario del Estado en el pasado mes de enero, y que igualmente os comunicamos por medio de Nuestro Delegado Apostólico. Porque como se trata de un asunto relacionadísimo con la Religión, tenemos ciertamente el derecho y el deber de decretar unos procedimientos y normas más adecuados, que todos quienes se glorían del nombre de católicos no pueden menos de obedecer.

Y justo es que aquí, Nos declaremos claramente que con atención y penetrante y quieta inteligencia hemos meditado todos aquellos avisos y consejos que ya la Jerarquía eclesiástica, ya los seglares Nos hablan enviado; todos, decimos, aun aquellos que parecían pedir se volviera, como antes en el año 1926 a un sistema más severo de resistencia, suspendiendo públicamente de nuevo en toda la República los actos de culto divino.

En lo que se refiere, pues, al modo de proceder, como los sacerdotes no se hallan tan coartados en todos los Estados, ni en todas partes se halla tan abatida la autoridad y dignidad de la Jerarquía eclesiástica, deducese de ello que, así como de destinto modo se llevan a la práctica estos infaustos decretos, no debe ser, en manera alguna, semejante a manera de proceder de los fieles de la Iglesia de Cristo.

En lo cual estimamos ser reclamante de justicia el honrar con especiales alabanzas a aquellos Obispos mejicanos que, como sabemos por noticias llegadas hasta Nos, han expuesto con la mayor diligencia las normas repetidamente dadas por Nos: lo que Nos place declarar abiertamente aquí porque si algunos—impulsados por el deseo de defender su propia fe más que por una exquisita prudencia en estos difíciles asuntos—por las diversas maneras de proceder de los Obispos, según las distintas circunstancias locales, han sospechado que había en ellos designios contrarios a los suyos estén completamente persuadidos de que semejante censura está completamente deprovista de todo fundamento.

(CONTINUARÁ.)


**Interesa a los anunciantes**

observar la clase de público que lee cada periódico, pues aunque todos los públicos son igualmente respetables, la eficacia del anuncio está en razón directa de las posibilidades económicas del lector.


## Tribunales

Juicios para mañana:

Sección primera.—Córdoba, daño, contra José Murillo Peña. Defensor, señor Espina; procurador, señor Jiménez.

Córdoba, daño, contra José López y otro. Defensor, señor Espina; procurador, señor Jiménez.

Sección segunda.—Jurados de Montoro, por robo, contra Juan Rosauro Ajarilla y otro. Defensor, señor Velasco; procurador, señor La Cerda.

Se ha dictado sentencia absolutoria por resultar los veredictos de inculpabilidad, en las causas celebradas en esta Audiencia ayer y hoy, procedente del Juzgado de Córdoba, por corrupción de menores, contra Teresa Troncha, y de Montoro, por violación, contra Bernabé Nevado Plaza.

DESDE PARIS

## El viaje de Herriot a España

Ya sabemos en París como se sabrá en España, que el Presidente del Consejo, Mr Herriot, va a realizar su anunciado viaje a Madrid. Esto será motivo de estrechamiento de lazos amistosos entre ambas naciones.

No será político el viaje del primer ministro francés. Lo motiva el deseo manifiesto en él durante mucho tiempo de visitar a España, de contemplar sus monumentos, de dirigir una mirada, aunque sea rápida, al Museo del Prado, al Escorial, a Toledo y algún otro sitio en el que pueda estudiarse el arte español. Herriot ha declarado a los periodistas que su viaje a España no tiene más significación que la de ser un turista más que quiere conocer algo de ese país nobilísimo y hospitalario, en el que, según asegura, tiene no pocos amigos y simpatías.

Sabemos que en España se le admira, no precisamente por sus ideas políticas, sino por su gran inteligencia, por su historia de gobernante y por sus trabajos en favor del restablecimiento de la paz mundial.

Lo que lamenta el propio Herriot, según ha dicho a sus íntimos, es no poder dedicar unos días a su excursión a la tierra española, donde tanto podría ver y estudiar, ya que él es un amante fervoroso del arte, y éste es en España abundante en todas las esferas de la actividad estética. Pero, a pesar de que se asegura por el propio Jefe del Gobierno francés que no va a Madrid con fines políticos, alguien nos ha manifestado que existe una razón internacional, hoy que hay tantas sobre el tapete, que precisa resolver con el Gobierno español.

¿Es la cuestión de Marruecos?


# CINE GÓNGORA

**Jesús María, 8** **(S. A. G. E.)** **Teléfono 2165**

Programa para hoy martes 18 de Octubre de 1932.—1.º. «FUEGOS DE VULCANO». Alfombra mágica. Viajes alrededor del mundo.—2.º. «MEDIA NOCHE EN EL BAZAR» Dibujos animados sonoros. Filmógeno.—3.º «PAREJA DE BAILE», superproducción FOX interpretada por la nueva pareja ideal de Fox-Film, JAMES DUNN y SALLY EILERS.—Tres secciones: A las 6 30, Butaca 1'50 pesetas; a las 8 30, Butaca 1 00, y a las 10 30, Butaca 1 50.

Jueves.—«AL CAPONE».

Sábado.—«MARIDO Y MUJER», por JORGE LEWIS, CONCHITA MONTENEGRO, ROSITA GRANADA y JOSE NIETO. Una obra maestra de la cinematografía HABLADA EN ESPAÑOL.


¿Está la clave del enemigo de esta visita, si es tal enigma, en los sucesos desarrollados últimamente en el Alto Atlas? Se trata de coordinar la acción de las dos potencias que tienen mandato sobre Marruecos para el sometimiento de algunas cabilas que se resisten todavía a la influencia francesa?

Sea de ello lo que quiera, nosotros no nos atrevemos a afirmar que Marruecos sea hoy el punto de mira y la preocupación de Francia, que tantos problemas tiene sobre sí en Ginebra, en Londres y en Berlín.

Pero se comenta que España, en estos momentos no tiene ningún conflicto pendiente en Marruecos, porque todos quedaron para ella resueltos después del desembarco en Alhucemas en tiempo de Primo de Rivera, y extraña ahora que, estando España en paz con los de su zona de influencia, quiera intervenir en asuntos que solamente atañen a Francia.

Por eso, creemos que el viaje de Herriot, o es solo un viaje de turismo, o no nos explicamos que tenga para España interés de ninguna clase, a no ser para, como decimos anteriormente, estrechar los lazos de amistad entre dos pueblos que tienen tanto de común.

E. BLACK

París, Octubre 19 2.

## Gobierno Civil

El gobernador civil interino señor Hita, dijo a los periodistas que el gobernador propietario salía mañana de Vigo para Madrid, donde estaría poco tiempo. Es facil se encuentre en Córdoba a fines de semana.

## Militares

Se despide el comandante de caballería don Alfonso Martínez Zabalete, para Madrid.


**Pareja de Baile**

Representación típica de la juventud americana en una delicadísima comedia sentimental, interpretada por la nueva pareja ideal de Fox Film

JANES DUNN y SALLY EILERS

**Martes 18 y Miércoles 19, en**

**Cine Góngora**


## Notas de la provincia

LA BELLOTA

En Pozoblanco unas 400 personas quisieron impedir la detención de cuatro sujetos que fueron sorprendidos con varias cargas de bellota hurtada.

La presencia de refuerzo de fuerza evitó desórdenes, disolviéndose pacíficamente.

## De Sociedad

Mañana son los días de don Pedro Sanz Escribano.

—Marchó a Madrid D. Rafael Sánchez Gómez con su digna esposa doña Julia Torres Barrionuevo.

—Regresó de Madrid el Presidente de la Diputación don Rafael Baquerizo García

—Se encuentra enfermo don Rafael Aguilar Catalán, cuyo pronto y rápido restablecimiento deseamos.

† Ha fallecido repentinamente en Rute el presbítero don Mariano Rueda Morales. Descanse en paz

† Ha entregado su alma a Dios, confortada con los Santos Sacramentos, en Castro del Río, Sor Isabel del Santísimo Sacramento Rodríguez Carretero Navajas, a los 76 años de edad y 43 de vida religiosa.

Nuestro más sentido pésame a la comunidad y familia de la finada.


**La Perla**

*Gran Confitería, Pastelería y Café*

Teléfono núm. 1-8-3-8

Salones de billar en todos los estilos clásicos


## Noticias

BOLETIN ECLESIASTICO

Sumario del número que acaba de publicarse:

Día Misional y fiesta de Cristo Rey.—Acción de gracias.—Declaración de la Sagrada Congregación de Sacramentos acerca de la edad de los confirmados.—Sentencia sobre valores de la Caja Diocesana.—Como cuida un párroco modelo de los seminaristas de su parroquia.—Necrologías.

ELECTRICIDAD

Don Manuel García Ramírez, vecino de Alcaudete (Jaén) ha solicitado la necesaria autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, para dotar de alumbrado y fuerza motriz a los pueblos de Zamoranos, Castil de Campos (Priego) y Fuente Tójar, de esta provincia.

MANTON

Ha sido detenida Francisca del Moral Daza, quien recibió prestado un mantón de Manila de Juana Román Sánchez y lo pignoró en el Monte de Piedad.

AGRESION

Ha sido detenido Antonio Alba González que, embriagado, agredió al guardia municipal, núm. 106 en la calle Mucho Trigo.

SE ARRIENDA

La casa número 2, letra A, de la calle de Pompeyos. Darán razón en la casa de enfrente, Pompeyos, 1.

SEÑORA

De inmejorables referencias ofrece bonito piso tercero amueblado, con tres habitaciones, terraza y cocina, propio para matrimonio o dos caballeros. Razón, en dicho piso, Claudio Marcelo, 15, de tres a cinco tarde.

2—1

AUTO QUE APARECE

El auto número 1 171 fué sustraído esta madrugada del garage «Ciudad Jardín», donde lo tenía su dueño don Antonio Peralbo Caballero.

Esta mañana fué hallado abandonado en el Campo de la Verdad.

REVISION DE RENTAS

Se ha revocado el fallo del Juez de Instrucción de Castro del Río y reducir el precio del arrendamiento en un 20 por 100, en el recurso de revisión de rentas interpuesto por don Francisco Herencia Belmonte, en expediente con don Pedro Moreno Fernández.

ACEITUNAS

De verdeo se venden en la calle de Montemayor, núm. 8. 6—2

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día del local para establecimientoy almacenes, con agua del Cabildo, casa núm. 12, Joaquín Costa. Para tratar, con don Antonio Carrasco, Joaquín Costa, núm, 10.

SEÑORITA

Se ofrece señorita mecanógrafa con buenos informes, para oficina o dar lecciones de primera enseñanza.

Razón: Muñoz Capilla, 13.

SE VENDE

un centro, unos cuadros y varias cosas. Eduardo Dato 14, 2.º derecha.

AUTO

Se vende un auto «Nash», de siete plazas.

Razón: Gran Capitán, 10, duplicado.

SE ARRIENDA

Un piso interior en 70 pesetas. Duque de Hornachuelos número 6. Razón, en la misma.


**Uno de los medios**

mejores para favorecer a la prensa es el

**ANUNCIO**

Los amigos de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

**DEFENSOR DE CORDOBA**

**Francisco Viguera Zurbano**

Corredor Colegiado de Comercio

*Vaca de Affaro, 33*

(Frente al Banco de España)

# SASTRERIA DE LUBIAN

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1860

**Calle Ambrosio de Morales, 1**

**CORDOBA**

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE ETIQUETA
CONFECCION DE PRENDAS PARA CABALLERO Y NIÑOS
GRAN SURTIDO DE GENEROS


# Telegrafo y Telefono

**De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta**

**Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde**

## La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

| | |
|---|---|
| Cuatro por 100 interior | 63'90 |
| Cuatro por 100 amortizable | 00'00 |
| Cinco por 100 amortizable | 90'00 |
| Cédulas hipotecarias 4 por 100 | 00'00 |
| Id. id. 5 por 100 | 84 25 |
| Id. id. 6 por 100 | 96'75 |
| Banco de España | 515'00 |
| Banco Español de Crèdito | 000'00 |
| Tabacos | 183'00 |
| Francos | 48'05 |
| Libras esterlinas | 42'10 |
| Dólares | 12'23 |

***

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

| | |
|---|---|
| Francos cambio máximo | 48'05 |
| Id. id. mínimo | 00'00 |
| Libras cambio máximo | 42'10 |
| Id. id. mínimo | 00'00 |
| Dollars cambio máximo | 12'23 |
| Id. id. mínimo | 0'00 |
| Interior 4 por 100 viejo | 00'00 |
| Id. 4 por 100 nuevo | 63 90 |
| Exterior 4 por 100 | 79 50 |
| Amortizable 5 por 100, 1920 | 90 00 |
| Id. 5 por 100, 1917 | 83'75 |
| Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100 | 00'00 |
| Id. id. id. 5 por 100 | 84'25 |
| Id id id. 6 por 100 | 00'00 |
| Acciones del Banco de España | 515'00 |
| Idem de Tabacos | 183'00 |
| Idem del Río de la Plata | 00'00 |
| Idem preferentes Azucarera | 000'00 |
| Idem ordinarias | 44'75 |
| Idem f. c. Norte de España | 220'50 |
| Idem M. Z y A. | 165 25 |
| Banco Hispano Americano | 000 00 |

# Política

### La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Autorizando el ministro de Estado para presentar a las Cortes el convenio regulando la pesca de la ballena.

Decreto relativo a la excedencia de notarios.

Disponiendo que en un plazo de tres meses se legalice la situación de los automóviles pertenecientes a España que han entrado fraudulentamente.

Pasado el plazo se les aplicará la ley de contrabando.

Anulando la disposición en virtud de la cual se calificaron de benéfico docentes las instituciones llamadas Internado Teresiano é Internado del Divino Maestro.

Disposición relativa a plantaciones de viñedo.

Se necesitará autorización de los gobernadores cuando se trate de reponer cepas, siempre que no pase del 10 por 100 o se trate de arrancadas por diferentes causas.

### Ascensos del mes

Se entiende que el empleo que se cita es aquel al cual se asciende.

Infantería: un teniente coronel.

Veterinaria: un subinspector de segunda, dos veterinarios mayores y dos primeros.

Ingenieros: tres comandantes y cinco capitanes.

Sanidad: un comandante y cuatro capitanes médicos.

Oficinas militares: tres oficiales primeros y cinco terceros.

Carabineros: dos tenientes y seis alféreces. Tras ingresos.

### Andaluces

En el Hotel Florida, banquete de los diputados radicales andaluces a Martínez Barrios.

Lara dijo que Almería le tributaría un homenaje con carácter nacional.

Don Eloy Vaquero dijo que la personalidad regional de Andalucía alcanzaba mayor importancia con la reforma agraria.

Armasa dijo que la vida de Barrios se había desarrollado en la adversidad, en la cárcel y en la persecución.

Pareja Yébenes hizo una comparación entre los árabes sevillanos y granadinos.

Rey Mora dijo que Martínez Barrios era un hombre que no tenía carrera y viene poniendo cátedra de enseñanza republicana.

Andicoberry habló de la situación que se ha creado en la provincia de Jaén por las predicaciones extremistas.

Se adhirió al homenaje el alcalde de Sevilla.

Martínez Barrios cantó a Andalucía y recordó que son hijos de ella Alcalá Zamora, de los Ríos y Lerroux.

Habló del despertar de las regiones y dijo que todos debemos vivir unidos en el amor a España.

### Prensa

«El Debate» se ocupa de los presupuestos y dice que en el de Instrucción existe desorden técnico.

En otro lugar trata del proyecto sectario llamado de congregaciones religiosas y dice que en todos los católicos ha producido deplorable efecto.

En efecto ha producido disgusto y protesta unánime de cuantos somos católicos.

En otro lugar habla de los detenidos en el pasado mes de Agosto y pide su libertad.

«El Liberal» habla del presupuesto y dice que ha debido presentarse nivelado.

También dedica un artículo a examinar el punto de vista derrotista con que algunos hablan de la visita de Herriot.

El periódico «Ahora» comenta el discurso pronunciado ayer por Lerroux en el banquete y resalta estas frases de gran oportunidad en los momentos actuales.

Para bien de España no se deben ahondar las diferencias entre los españoles, y las otras en que dijo que ahora es imposible formar un gobierno con elementos de un solo partido.

«El Sol» se ocupa del proyecto de impuesto sobre la renta que elogia ¿como no?

«El Socialista» se ocupa del congreso de la U. G. T. que aplaude.

### Consejo

Se ha celebrado Consejo de ministros que ha sido extenso.

No han asistido los ministros de Gobernación y de Trabajo.

Albornoz ha dicho que no se ha tratado de la reaparición de periódicos.

La nota oficiosa dice que se han ocupado de un decreto sobre la constitución de la comisión mixta que ha de intervenir en la implantación del Estatuto de Cataluña.

Fijando la fecha del 20 de Noviembre para la celebración de las elecciones en Cataluña para constituir el Parlamento de la Generalidad.

Decreto reglamentando la Comisaría para la intervención del Estado en los ferrocarriles.

Transferencia de crédito para incrementar las obras de los firmes especiales.

Disponiendo que para la adquisición de utillaje para las obras de los puertos se prescinda de las formalidades de subasta.

Idem para dragado del puerto de Mahón.

Idem para el puerto de abrigo de Malpica en la Coruña.

Aprobando el expediente para el túnel y río de desagüe del pantano de Blasco Ibáñez (Valencia)

Agricultura: Expediente de admisiones temporales.

Hacienda: Expedientes de trámite.

### Un escándalo

«El Debate» publica una información de Barcelona, en que dice:

En el Ateneo republicano de Gracia, se ha celebrado una sesión pública contra los concejales de la Esquerra.

En ella se presentaron denuncias contra los actuales, acusándoles de inmorales y de haber cometido cohecho a propósito de la compra de la colección Plandiura.

Se dijo que se habían repartido a este propósito millón y medio de pesetas.

Se aprobó el dictamen, originándose escándalos.

Se acusó también al alcalde y se pidió la revisión de las fortunas de los concejales.

### Ossorio

Ossorio Gallardo publica un artículo diciendo que la libertad se ha hecho conservadora.

Esta frase de don Antonio Maura, ha alcanzado gran relieve.

Transcribe frases de otros pensadores políticos y dice que invoquen lo que quieran, es lo cierto que los conservadores son los que tienen el depósito sólido de la humanidad y han de conservar a España dentro de la república.

Ossorio, el monárquico sin rey, termina con la tarea que ahora le preocupa, que es la de invitar a todos los españoles a que se hagan republicanos.

### Alicante

El alcalde de Alicante ha sido preguntado respecto de la autonomía de Valencia y ha dicho que no siente impaciencias por el estatuto.

Solo quiere una autonomía municipal, que no cree obstáculos y que mantenga la cordialidad.

Valencia, si pide, será para ella sola.

Alicante pedirá el estatuto con Murcia y Albacete.

### U. G. T.

Ha continuado el Congreso de la U. G. T.

Se ha tratado de asuntos locales.

Se votó contra la guerra, acordando pedir el desarme absoluto.

Se trató de las fronteras sindicales.

De traslados de secretarios de juzgados municipales y ayuntamientos.

Serán destituidos mediante expediente, los que se hayan significado como afectos al anterior cacique o poco leales a este regimen.

Reorganización de transportes.

Desaparición de la aviación militar.

Desmilitarización de su personal.

Asuntos de cinematógrafos, obras públicas, ferrocarriles y carreteras.

Se aprobó una enmienda prohibiendo a los contratistas que traspasen las subastas.

### El Presidente

El Sr. Alcalá Zamora ha concedido hoy audiencia al general de brigada Nieves y a los generales de ingenieros de la armada Cuevas y Talbiach.

También recibió a varios jefes y oficiales.

Acudieron a cumplimentarle don Alberto Borbón y Castellvi y don Mariano Gómez.

### Más de [illegible]ncejo

Giral ha dicho [illegible] preguntársele sobre implantación [illegible] estatuto que en esta cuestión es [illegible]cente Azaña.

Ha repartido [illegible]as entre los ministros interesados.

Nosotros sabemos aparte que en el Consejo de hoy se trató de asuntos interesantes que no figuran en la nota.

### Un ruego

El diputado agrario don Dimas Madariaga ha dirigido un ruego por escrito al ministro de la Gobernación para que manifieste en la Cámara las cantidades que se han abonado por los ayuntamientos a los delegados del trabajo desde el 14 de Abril de 1931 y lista de los ayuntamientos regidos por comisiones gestoras.

### Preso

Teruel.—Ha sido detenido y puesto a disposición del ministro de la Gobernación el comandante don César Jimeno Barrera.

La detención es por los sucesos de Agosto.

### Lerroux

En el Hotel Colón banquete en honor de Lerroux, obsequio de los diputados por Valencia.

### Tropas

Esta tarde han desfilado las tropas ante el Presidente de la República, con motivo del licenciamiento que se verificará del 20 al 25 del actual y por haber terminado las prácticas en Carabanchel.

A las tres de la tarde llegó el Presidente de la República y luego Azaña con sus ayudantes.

Ocuparon el balcón principal de Palacio.

Les acompañaban Giral, el Director general de Seguridad y otras personas.

Las tropas formaban dos brigadas de las diferentes armas y cuerpos.

Los aviones evolucionaron durante el desfile.

Las tropas dieron los vivas de ordenanza.

### Huelga

Se ha solucionado la huelga de la escuela superior de arquitectura y se espera se solucione pronto la de ingenieros industriales.

### Tifus

Lorca.—Ha marchado el inspector de sanidad a Aguilas, donde se ha presentado el tifus como epidémico.

La noticia ha producido alarma.

### Detenido

Granada.—Como presunto complicado en los sucesos de Agosto, ha sido detenido el comandante Díaz Miron.

### Nacionalistas

Bilbao.—El partido nacionalista ha acordado no aceptar puestos en las comisiones gestoras de los ayuntamientos destituidos, por estimarlas atentatorias a las tradiciones del país.

Los ayuntamientos destituidos a que se refieren, lo son los del artículo 29.

En breve comenzará a publicarse en esta otro diario nacionalista que se llamará «Tierra Vasca.»

En la actualidad el más significado era «Euzcadi» que era francamente católico.

### Secretario asesinado

Ronda.—Cuando don Rafael Romo Gil, secretario del juzgado de Cañete la Real, se encontraba en su despacho, un tal Navarrete fué a quejarse de un individuo.

El secretario le hizo ver que tenía unos exhortos contra él que no podía dilatar más.

El Navarrete aprovechando que el secretario se hallaba de espaldas le asestó una tremenda puñalada.

El secretario falleció poco después.

### Se coacciona a los comunistas

Sevilla.—En una huerta cercana a la Cruz del Campo se presentaron unos obreros quienes, revólver en mano, impidieron a los que allí trabajaban, que son comunistas, que prosiguieran su labor.

Los comunistas han protestado ante el gobernador y luego han ido a las redacciones de los periódicos.

# Miscelánea

### De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Circular fijando en 12 124 los reclutas del reemplazo de 1932 y agregados acogidos al capítulo 17 de la ley de reclutamiento para el cupo en filas y en 3 261 los que quedan afectos al cupo de instrución.

### Crimen

Vitoria.—El cabo Teodoro Ortiz disparó su fusil contra su compañero José Alonso, matándole.

### A tiros

Bilbao.—Un individuo que había sido desahuciado de la habitación que ocupaba se presentó en casa del dueño de la misma, que es un tabernero, y le disparó tres tiros, matándolo.

# Barcelona

### Detenidos

Por coacciones han sido detenidas siete obreras.

### Generalidad

A la salida del consejo de la Generalidad, Tarradellas dijo que habían acordado dedicar el Palacio de la ciudadela para Parlamento.

# Cortes Constituyentes

### La sesión de hoy

A las 4'5 abre la sesión Besteiro.

Serrano Batanero pide que desaparezcan los cuarteles de la guardia civil enclavados en fincas particulares.

Balbontín pide la reaparición del «Mundo Obrero» y la disolución de la guardia civil.

Ataca a la compañía de tranvías de Sevilla y dice que se puso a la disposición de Sanjurjo.

Censura la ley de Abril sobre sociedades obreras y patronales porque hace imposible la vida sindical.

Censura las maniobras militares.

Habla de Herriot y teme que se quiere llevar al pueblo a una guerra. (Rumores, risas y protestas.)

Madrigal increpa a Balbontín.

Zulueta elogia a Herriot.

Gil Robles dice que Albiñana está abandonado en el destierro. (Ramores.)

Pide los expedientes sobre deportaciones, suspensión de la prensa, destituciones, etc., para determinar las responsabilidades de cada cual.

Se dió un voto de confianza al Gobierno para cumplir la ley, no como patente para cometer arbitrariedades.

Sigue la sesión.

# Extranjero

### Armas

Berlín.—En los círculos izquierdistas ha producido viva sensación la información holandesa de un importante contrabando de armas por la frontera alemana, con destino a los nacionalsocialistas, que encuentran la ayuda de los monárquicos alemanes, que preside el conde de Metternich.

# Baena

MEJORIA

La ha experimentado la Sra. Concepción Calderón Pineda de las Infantas, Condesa de Santa Teresa, de Calderón, del peligroso aborto que ha sufrido.

Le deseamos total alivio.

A LA VIRGEN DEL PILAR

Se le ha dedicado un triduo en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, rogando los numerosos asistentes por la salvación de España.

A SANTA TERESA DE JESUS

Se celebró solemne función religiosa en la que predicó un hermoso panegírico, nuestro celoso y activo señor Arcipreste, y se sigue la novena que en la Iglesia de Espíritu Santo le dedica la Archicofradía de jóvenes católicas le dedican anualmente.—CORRESPONSAL

# Hacienda

Se pone en conocimiento de los industriales, tanto de Córdoba como de la provincia, que los sellos para la venta de artículos de lujo, así como los de medicamentos se encuentran para su venta en la Depositaría de Hacienda y que por orden de 20 de Agosto último se ordena que es de obligatoria observancia que para los reintegros de utilización de los timbres y efectos determinados en la ley se apliquen en cada caso los auténticos establecidos, sin que puedan utilizarse como hasta el momento actual los timbres y efectos que tenían otra aplicación.


**FELISA MONTILLA**

**Auxiliar de Medicina y Cirujía**

Teléfono 1347

*Málaga, 11* CORDOBA.


### Inst[illegible] [illegible] segunda Enseñanza

La Dirección de este Instituto, asesorada con elementos del Claustro, ha acordado el establecimiento de unas CLASES POPULARES a fin de intensificar su acción cultural en consonancia, primero, con la no extinguida tradición de esta casa y con las nuevas normas de nuestro régimen político y didáctico.

Comprenderán estas enseñanzas populares varios cursillos breves orgánicamente desarrollados. Hasta ahora se estatuyen los siguientes:

1.ª SINTESIS DE GEOGRAFIA MODERNA.
Profesor: Antonio Jaén
(Colaboración: Franquelo, Rey, González Zapata y Sagrado Marchena.
Clases: lunes, miércoles y viernes de 8 a 9 de la noche.

2.º LA LEGISLACION DE LA REPUBLICA.
Profesores: Perfecto García Conejero y Bienvenido Martín.
Colaboración: Enrique Poole Escat.
El primero examinará de Constitución, el segundo de Legislación civil y el tercero de Legislación social.
Clases: martes, jueves y sábados de 8 a 9 de la noche.

3.º SINTESIS DE UNA HISTORIA DE LA LITERATURA NACIONAL Y EXTRANJERA.
Profesor: José Manuel Camacho.

Seguirán a éstos otro cursillo de OCHO LECCIONES DE ASTRONOMIA.
Profesor: Rafael Vázquez.

CONDICIONES: La matrícula es ilimitada no pudiendo pasar de 80 alumnos.

Las clases empezarán el día 1.º de Noviembre.

Los cursillos en general tendrán un mínimum de 30 lecciones.

La inscripción de matrícula por enseñanza es de CINCO pesetas.

Queda abierta la matrícula en Secretaría.


**Enfermedades de los Ojos**

**J. M. Höhr Castán**

CONSULTA DE 10 A 2

Gratis, reservada a los indigentes, martes y jueves, a las 9

GRAN CAPITAN, 26 Dpdo., pral..


### Un nuevo invento

Se trata de un Método Especial de lectura por el cual se consigue si el niño es *aventajado en 15 ó 20 días* y sin trabajo instruirle en esta enseñanza.

Se compone de dos libros; el primero que es el que está puesto a la venta, se vende a 0 50 céntimos. Pídase en la librería «La Puritana» y en otras librerías.


PARA BUENOS

**Chocolates**

LOS DE

**Hipólito Cabrera**

POZOBLANCO


### Devocionario cordobés

Se ha publicado un Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis, etc., y las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la Imprenta de EL DEFENSOR.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.


**CASANA-DENTISTA** Marqués de Boil, 2 - CÓRDOBA

## Postre del día

LECHE MERENGADA

Leche pura de vaca, 1 litro.—Azúcar, 250 grs.—Claras de huevo 2.—Canela en rama.—Maizena, una y media cucharadas soperas colmadas.

Se cuece la leche con la canela en rama. En otro perol o cazuela se pondrá el azúcar, la Maizena y un vaso de leche fría. Se bate bien con el batidor o espátula de madera, y pasado un ratito se le añade la leche hirviendo poco a poco. Se sigue trabajando dnrante unos minutos sobre el fuego, se retira y cuando se haya enfriado, pásese por un colador a la garrafa, procediéndose a su helado. Cuando empiece a helarse, estando aun clarita, mézclese las claras de huevo, montadas a punto de merengue, lo que hace aumentar mucho el helado. Sírvase en vasos altos, empolvorando la parte superior con canela en polvo y con barquillos.


**La salud es lo único que todos compr[illegible]mos y nadie querría vender**

Cuide de la higiene y pureza de sus alimentos, único medio de conservarla.

La leche pura de vaca, es el alimento más económico y más nutritivo.

La mejor merienda UN VASO DE LECHE DE VACA FRESCA

Acostumbre a consumirla y comprará diariamente salud. Solo le garantiza su pureza absoluta la Asociación de Productores de vacas de leche, en los siguientes puestos:

Poyo, 27. -- Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa). Encarnación, 4. -- Málaga (al lado de Medina Azahara). -- Ramírez de Arellano, 8. -- Concepción, 27 -- Ruano Girón, 35. Alfonso XIII, 47. --- Encarnación, 17 y Joaquín Costa (frente al Parque de bomberos).

Niceto Alcalá Zamora, 8. -- Málaga, 8 (Frente Granja Royal)

Primer premio en el Concurso de Ganados

Nuestros establos se desinfectan diariamente con **FENAL**



?

A este interrogante, sólo cabe una respuesta categórica:

EL

**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**

(Bailly-Bailliere—Riera)

4 TOMOS 4

LE INFORMARÁ EXACTAMENTE DE TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. DE ESPAÑA Y POSESIONES

54 MAPAS EN COLORES (los más completos que se han publicado)

SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 68 y 93 - BARCELONA



## Compañía Trasatlántica

**Servicios del mes de Octubre de 1932**

*Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico*

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Octubre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva-York al regreso.

Próxima salida el 25 de Noviembre.

*Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela - Colombia*

El vapor JUAN SEBASTIÁN ELCANO, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Octubre, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 24 de Noviembre.

*Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba Méjico*

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Octubre, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cadiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz.

Próxima salida el 20 de Diciembre.

*Línea del Mediterráneo Nueva York - Cuba*

Centro América

Próxima salida de Barcelona el de Noviembre del vapor MARQUÉS DE COMILLAS.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, &.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.



Si Vd. padece del **ESTÓMAGO o INTESTINOS** aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS** (Stomalix)

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Agradable e inofensivo.

Venta en farmacias. Precio 6'75 ptas. incluido timbre



Talla. ---- Restauraciones.

**Rafael Díaz**
PINTOR
Pérez de Castro, 6
*Córdoba*

Dorados ---- Papeles pintados



**Revista Mariana**

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba

Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad



**RAZÓN Y FE**
REVISTA QUINCENAL

Filosofía :-: Literatura :-: Ciencia — Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881
Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.

— CORDOBA —


Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

Lea V.

mañana

"El Defensor,,


**DUBLICITAS**
ORGANIZACIÓN MODERNA DE PUBLICIDAD
PRODUCCIÓN TÉCNICA
Los tipos más expresivos
Los textos más convencientes
Carteles y correspondencias en los puntos más importantes de España y del extranjero
MADRID
BARCELONA



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre . . . . Ptas. 7'50
Año . . . . . » 30

# El Defensor de Córdoba

Número suelto . . 10 cts
Atrasado . . . . 25 »

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Apartado, número 31


## Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 49 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

| Modelo | Dimensiones en centímetros | 3.ª plana Pesetas | 2.ª plana Pesetas | 1.ª plana Pesetas | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 5 por 6 1/2 | 8 | 15 | 20, 25, 30 | En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro. |
| 2 | 9 » 6 1/2 | 10 | 20 | 25, 40, 50 | |
| 3 | 9 » 13 | 13 | 50 | 60, 80, 100 | |
| 4 | 13 » 13 | 20 | 60 | 60, 90, 125 | |
| 5 | 9 » 20 | 50 | 100 | 125, 150, 175 | |
| 6 | 13 » 20 | 75 | 125 | 150, 175, 200 | |
| 7 | 18 » 20 | 100 | 150 | 175, 200, 300 | |
| 8 | 13 » 27 | 125 | 175 | 200, 250, 400 | |
| 9 | 29 » 27 | 200 | 250 | 325, 400, 500 | |
| 10 | 26 » 41 | 300 | 500 | 600, 750 | |
| 11 | 54 » 41 | 600 | 750 | 1.000 | |

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40


**La Unión y El Fénix Español**
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1846

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. --- Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores --- Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.
Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera
(Edificio propiedad de la Compañía).



**FENAL**
DESINFECTANTE
PROPIO PARA GANADERÍA
PRODUCTO ESPAÑOL



MAQUINAS DE ESCRIBIR
DE TODAS MARCAS
AL CONTADO Y A PLAZOS
DESDE 50 PESETAS
Vda. de J. Rovira
Clarís, 6. -- BARCELONA